

El suscrito RECTOR certifica que:

El/la señor(a) **ANDRES DAVID SILVERA MARAÑON**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.234.088.840** cumple con los requisitos de formación y experiencia especificados en los estudios previos para la ejecución del siguiente objeto contractual: Prestar servicio técnico administrativo a la Universidad del Atlántico para el fortalecimiento institucional a través del apoyo al desarrollo de la comunicación organizacional y protocolo de la institución.

Se expide la presente certificación a los 28 días del mes de enero de 2026.

RAFAEL ANGEL CASTILLO PACHECO
RECTOR